

**SANTIAGO DEL ESTERO**

---

**JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL**

**DE AÑATUYA**

Juez Civil y Comercial de la ciudad de Añatuya, Provincia de Santiago del Estero, Autos, Expte. Nro. 27.012 - BENITEZ LUIS ALBERTO, BASUALDO ALDO OSCAR FERRERO CARLOS BLAS y QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS s/Prescripción Adquisitiva veinteañal, cita y emplaza a FERRERO CARLOS BLAS a sus sucesores y/o herederos y/o quien se considere con derechos sobre el predio objeto de la Litis, para que dentro del termino de Cinco Días a partir de la ultima publicación, comparezcan a tomar intervención que les corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de nombrar a la Sr. Defensor de Ausentes, como su representante legal. Inmueble a Prescribir: consta de una superficie total de 74Has 40As y 76Cas, denominado Lote N° 21, ubicado en el Departamento Aguirre, Distrito Puyanán, conforme las siguientes medidas y linderos; al Noroeste, mide 1744,38m y linda con Argentina de Roque Vasalli; al Sud, mide 1097,90m y linda con el Lote N° 22 de El Guanaco de Aniceto Coello, camino vecinal de por medio; al Oeste mide 1355,70m y linda con Lotes 17 y 18 de EL Guanaco de Aldo Basualdo y otro, camino vecinal de por medio. Se encuentra inscripto en el R.G.P.I. en N° 16 F° 24 Año - 1924 Dpto. Aguirre. Paola Alejandra Fioreta, secretaria.

§ 33 208051 Set. 3 Set. 4

---